

ORDEN de 28 de febrero de 1973 por la que se nombra al Comandante de Infantería, E. A., don Fernando Labajos Hernández Adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Comandante de Infantería, E. A., don Fernando Labajos Hernández,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrarle Adjunto Jefe del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, en cuyo cargo percibirá su sueldo y demás remuneraciones reglamentarias de acuerdo con lo establecido en la vigente legislación, cesando en el que venía desempeñando en el expresado Servicio de Información y Seguridad.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 28 de febrero de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se confirma al Brigada de Ingenieros don Ricardo Agustí Vázquez Quiros en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Brigada de Ingenieros don Ricardo Agustí Vázquez-Quiros,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, sin variación de sus emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 12 de marzo de 1973 por la que se confirma al Brigada de Artillería don Gregorio Tamayo Rodríguez en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de Sahara.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Brigada de Artillería don Gregorio Tamayo Rodríguez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones vigentes, ha tenido a bien confirmarle en el cargo de Auxiliar de Adjunto del Servicio de Información y Seguridad de la Provincia de Sahara, sin variación de sus emolumentos.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 12 de marzo de 1973.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara.

ORDEN de 14 de marzo de 1973 en la que se otorga por «adjudicación directa» los destinos que se indican al personal que se menciona.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91), Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258).

Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorgan por «adjudicación directa» los destinos que se indican, al personal que a continuación se relaciona:

Cabo 1.º de la Guardia Civil don Manuel Valero Martínez, con destino en la 852 Comandancia de la Guardia Civil, Almacenero en la Empresa «Unión Asturiana Estibadora, S. A.», en Gijón (Oviedo). Fija su residencia en Oviedo. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Guardia 1.º de la Guardia Civil don Elías González González, con destino en la 852 Comandancia de la Guardia Civil, Mozo de Almacén en la Empresa «Compañía Auxiliar de Transportes y la Industria, S. A.», en Avilés (Oviedo). Fija su residencia en Avilés (Oviedo). Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Policia armado don Ricardo Herranz Almazán, con destino en la IV Circunscripción de la Policía Armada, Subalterno en la Empresa de don José Lanzuela Corella en Teruel. Fija su residencia en Teruel. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El personal de Tropa que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de las Empresas a que van destinados.

Art. 3.º Para el envío de las credenciales de los destinos civiles obtenidos se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1963 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 14 de marzo de 1973.—P. D. el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López Barrón Cerruti

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que en virtud de concurso de traslado se destina a los Oficiales de Justicia Municipal que se citan a los Juzgados que se indican.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23 de febrero último, para la provisión de las vacantes de Oficiales de Justicia Municipal en los Juzgados Municipales, Comarcales y de Paz a que el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 73 del Decreto orgánico del Personal Auxiliar y Subalterno de Justicia Municipal de 6 de junio de 1969, ha acordado:

1.º Nombrar a los Oficiales de Justicia Municipal que a continuación se relacionan para las plazas que se indican:

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombran
D. José Gómez Caro	San Juan de Aznalfarache (Sevilla)	Sevilla número 1.
D. Antonio Chaves Fossas	Barcelona número 12	Barcelona número 6.
D. Eutiquiano Romero Díaz	Valencia número 2	Valencia número 6.
D. Luis González Román	Haro (Logroño)	León número 1.
D. Santiago Velasco Herrero	Totana (Murcia)	Barcelona número 14.
D.ª Carmen Gómez Muñoz	Sabioteña (Granada)	Moiril (Granada).
D. Andrés Luis Quesada Martos	Pastrana (Guadalajara)	Pozuelo (Madrid).
D. Eliseo Martínez López	Cabeza del Buey (Badajoz)	Orgaz (Toledo).
D. Feliciano Valladolid Ortega	Almoradí (Alicante)	Callosa de Segura (Alicante).
D. Vicente Martínez Mateos	Infiesto (Oviedo)	Valencia de Don Juan (León).
D.ª Felicitas López Colás	Cistierna (León)	Berga (Barcelona).
D. Miguel Clar Bauza	Lluchmayor (Baleares)	Palma de Mallorca número 2.